

# **NUEVO REGLAMENTO MODIFICADO DE CARTUCHO METALICO DE POLVORA NEGRA**

## **I.- ARMAS A UTILIZAR.**

I.1.- Se utilizarán exclusivamente armas originales o sus réplicas que hubiesen sido diseñadas en su día para utilizar cartuchería metálica de pólvora negra, no estando permitido utilizar armas diseñadas para pólvoras modernas aunque se carguen con cartuchos con pólvora negra.

Ejemplo: No se puede utilizar un Mauser K 98 o un revólver SW 686 aunque se carguen con cartuchos de pólvora negra porque estas armas fueron diseñadas para utilizar cartuchos de pólvora sin humo.

I.2.- Las armas originales serán utilizadas en su versión standard, es decir, en aquella que corresponda a la fabricación en serie de la fábrica, incluido el calibre y el tipo de cartucho.

Las versiones especiales y particulares deberán ser documentadas por su propietario, para demostrar la veracidad de la personalización realizada en su época.

Los casos dudosos podrán ser rehusados por el Control de Armas, que no tendrá que razonar su decisión, siendo obligación del propietario aportar la documentación indicada en caso de duda.

I.3.- Las armas originales deberán estar en perfecto estado de funcionamiento, para preservar la seguridad de su usuario y del resto de los presentes en general.

I.4.- Las armas se clasificarán en dos categorías independientes, originales y réplicas.

Las réplicas deberán ser idénticas en todos sus puntos a las armas originales: materiales de construcción en todas sus partes y componentes, calibre, recámara, cachas, elementos de puntería, etc.

I.5.- Las armas que se utilicen en las modalidades militares serán aquellas que a su vez fueron utilizadas en su momento por cualquier ejército o sus réplicas. En caso de duda el propietario deberá aportar al Control de Armas la documentación que demuestre su utilización por cualquier ejército.

I.6.- En las modalidades libres se podrá utilizar cualquiera arma – civil o militar- original o réplica diseñada para utilizar cartuchos de pólvora negra.

I.7.- NO se podrá utilizar la misma arma en dos modalidades a la misma distancia pero SI podrá ser utilizada en dos distancias distintas.

Ejemplo: El fusil Rolling Block puede ser utilizado por un tirador tanto en la modalidad militar como en libre, dado que fue utilizado por muchos ejércitos,

pero si el tirador decide utilizarlo a 50 metros como arma libre no podrá participar con el mismo en la modalidad de fusil militar a 50 metros en la misma competición.

Sin embargo SI podrá utilizarlo para una de las modalidades de 100 metros, sea como arma libre o militar.

I.8.- En una competición no podrá ser utilizada la misma arma por dos tiradores, aunque sea en modalidades distintas.

## **II.- ARMAS LARGAS EN MODALIDADES MILITARES.**

Las armas reglamentarias deben ser utilizadas tal como se hicieron por los ejércitos en su época:

II.1.- No se permite la instalación de diópter, aunque sea de época.

II.2.- Los elementos de puntería de las armas militares reglamentarias podrán ser desplazados o adecuados a la distancia, pero no modificados. No se permiten elementos de puntería – alzas, miras ó puntos - que no correspondan al modelo

II.3.- Las armas de repetición susceptibles de contener varios cartuchos podrán ser utilizadas tiro a tiro o introduciendo varios cartuchos en su cargador, a voluntad del tirador.

II.4.- Las armas de repetición con depósito tubular, (tipo fusil de cerrojo o palanca, etc.), deberán utilizar obligatoriamente munición de punta plana o roma para evitar accidentes.

II.5.- No se permite el uso del apoyo de palma conocido como champiñón en las modalidades militares

II.6.- No se permite la limpieza del cañón durante TODA la tirada, incluido el tiempo de parada para cambio de blancos

II.7.- Si se utiliza correa portafusil, deberá estar anclada en dos puntos separados al menos 40 cm y si el arma tiene anillas portafusil, deberán ser éstos los puntos de anclaje utilizados.

II.8.- Las correas portafusil estarán realizadas en material existente en su época y la anchura máxima será de 38 mm.

## **III.- ARMAS LARGAS EN MODALIDADES LIBRES**

III.1.- En las modalidades libres se permite cualquier tipo de miras abiertas siempre que corresponda al modelo de la época del fusil.

III.2.- Se permite instalar diópteres adecuados a su época.

III.3.- Se permite el uso del apoyo de palma conocido como champiñón

III.4.- Si se utiliza correa portafusil, deberá estar anclada en dos puntos separados al menos 40 cm y si el arma tiene anillas portafusil, deberán ser éstos los puntos de anclaje utilizados

III.5.- Las correas portafusil estarán realizadas en material existente en su época y la anchura máxima será de 38 mm

III.6.- Se permite la limpieza del cañón entre disparos.

III.7.- En casos de duda sobre la mira o el diópter utilizado, el participante deberá justificar documentalmente su validez.

III.8.- El nivel de burbuja se acepta en aquellas armas, originales ó réplicas, cuyos modelos lo tuviesen en su época.

#### **IV.- ARMAS CORTAS**

IV.1.- Sólo se autorizan las miras originales del arma, sean fijas o regulables. No se permite la instalación de elementos de puntería que no correspondan al arma o a su época.

IV.2.- No se permite la modificación de las cachas originales

IV.3.- Se permite la limpieza del cañón entre disparo y disparo

IV.4.- Los revólveres podrán cargarse como lo estime oportuno el tirador, llenando total o parcialmente el tambor o incluso tiro a tiro.

IV.5.- Se permite la utilización de un soporte para el arma corta que facilite su limpieza o engrase.

#### **V.- MUNICIÓN**

V.1.- Se admiten todos los cartuchos concebidos en su origen para pólvora negra, excluyéndose cualquier otro.

NOTA: Aunque en su época existieron armas del calibre .22 anular de pólvora negra, no está permitido su uso en estas competiciones.

V.2.- La pólvora negra será la única permitida, prohibiéndose el uso de cargas mixtas con pólvora sin humo o propelentes modernos como el Pyrodex

V.3.- La composición de los proyectiles será de plomo puro o aleado, no permitiéndose por seguridad el uso de proyectiles blindados ó semi blindados aunque lo tuviesen en época, así como el uso de gas- check

V.4.- Los proyectiles deberán ser los utilizados en su época, estando permitidos los de envuelta de papel y prohibidos los de tipo wadcutter.

V.5.- Entre la pólvora y el proyectil podrán llevar algún cuerpo inerte como la sémola, miraguano, tacos de cartón, corcho, fieltro, cera, grafito, ó cualquier otro material similar.

V.6.- No se permite el uso de componentes modernos no correspondientes a la época.

V.7.- Durante la competición el árbitro podrá recoger aleatoriamente un cartucho de la dotación de cualquier competidor, el cual podrá ser desmontado para comprobar sus componentes, descalificándose al tirador en caso de utilización de materiales impropios.

Una vez realizado el control, al tirador le será devuelto el cartucho, o en su defecto la vaina y el proyectil si el cartucho ha sido desmontado

## **VI.- ELEMENTOS AUXILIARES.**

VI.1.- Se permite la utilización de chaquetas de tiro, guantes, gorras, gafas de tiro con la misma normativa que rige las tiradas de armas históricas

## **VII.- NUEVA ESTRUCTURA DE LAS TIRADAS DE CARTUCHO METALICO**

### **VII.1.- BLANCOS.**

VII.1.1.- El blanco único a cualquier distancia – 25, 50 y 100 metros- será el de la I.S.S.F. de 50X50

VII.1.2.- En cada competición se utilizarán 3 blancos, un primero de prueba y dos posteriores de competición

VII.1.3.- Antes de comenzar la competición en cada puesto de tiro habrá colocado un blanco de prueba. Este blanco no estará numerado, estará marcado con la letra P en el vértice superior derecho y cuando se retire no le será entregado al tirador.

VII.1.4.- Cuando se retire el blanco de prueba será sustituido por los 2 blancos de competición.

VII.1.5.- Si las instalaciones del campo lo permiten, se colocará el primero y cuando el tirador lo solicite al árbitro será retirado por el personal auxiliar y sustituido por el segundo blanco

Si las instalaciones del campo no permiten el cambio de blancos sin detener la competición, se colocarán los dos blancos simultáneamente de forma paralela y a la misma altura.

## **VII. 2.- NUMERO DE DISPAROS Y TIEMPOS**

VII.2.1.- El blanco de prueba permanecerá durante 10 minutos y cada tirador podrá realizar el número de disparos que estime oportuno entre la voz del árbitro de inicio de la competición y la de alto.

VII.2.2.- Este blanco es único y no será sustituido durante el periodo de prueba ni entregado al tirador.

VII.2.3.- A continuación se colocarán los blancos de competición, tal como se ha indicado en el punto VII.1.5 y el árbitro dará la orden de reanudar la competición.

VII.2.4.- El número total de disparos de competición será de 20 en total, diez sobre cada blanco. En caso de haber mayor número de impactos en alguno de ellos, se eliminarán los impactos de mayor puntuación hasta quedar con el número correcto de 10 y se deducirán 2 puntos por cada impacto en exceso

VII.2.4.- El tiempo para realizar estos 20 disparos es de 40 minutos y el tirador administrará el tiempo que le dedica a cada blanco.

VII.2.5.- El árbitro comunicará en voz alta a los tiradores cuando falten 5 minutos y 1 minuto para finalizar la competición.

## **VII.3.- SISTEMA DE PUNTUACION**

VII.3.1.- La determinación de la puntuación en un impacto se realizará por el sistema establecido para armas modernas – diferente del utilizado en avancarga- por lo que si el impacto es tangente al menos en un punto a la línea divisoria entre dos segmentos de puntuación, se estimará el punto superior

VII.3.2.- Se sumarán los 20 impactos de los 2 blancos de competición, sin deducir disparo alguno como en avancarga, dado que ha habido tirada de prueba, por lo que la puntuación máxima obtenida podrá ser de 200 puntos.

## **VII.4.- SINOPSIS DE LA TIRADA**

- La tirada comienza con un blanco de prueba y durante 10 minutos el tirador realiza los disparos que desea.
- Después hay 2 blancos de competición y hay que realizar 10 disparos a cada uno de ellos, 20 disparos en total, en un tiempo máximo de 40 minutos.
- Se puntúan los 20 disparos – la puntuación máxima posible es de 200 puntos- y se puntuará por el sistema moderno, donde un impacto que sea tangente al menos en un punto en una línea de separación se considera el punto superior.

## VIII. MODALIDADES Y DENOMINACIONES

El número de modalidades será de seis:

- DOS a 25 metros, una con pistola y otra con revólver
- DOS a 50 metros, una con fusil libre y otra con fusil militar
- DOS a 100 metros, una con fusil libre y otra con fusil militar

### VIII.1.- Modalidades a 25 metros

#### VIII.1.1.- Blas de Zuloaga (\*)

Tirada de arma corta con pistola de cartucho metálico de pólvora negra en posición de pie a 25 metros.

*(\*) Blas de Zuloaga fue armero durante la Guerra de Independencia. Posteriormente se trasladó a Madrid donde en 1827 fue nombrado armero real de la Guardia de Cops. Origen de una familia de afamados armeros españoles donde destacaron Eusebio y Ramón*

#### VIII.1.2.- Orbea Hermanos (\*)

Tirada de arma corta con revólver de cartucho metálico de pólvora negra en posición de pie a 25 metros.

*(\*)Orbea Hermanos fue fundada en 1840 en la localidad de Éibar por los hermanos Juan Manuel, Mateo, Casimiro y Petra Orbea Murua, con el objetivo de dedicarse a la fabricación de revólveres de pistón, cartucho y pistolas. Desarrollaron innumerables patentes de revólveres – principalmente de cartucho metálico de pólvora negra - y posteriormente de armas de caza, llegando a fabricar 725.000 armas cortas en 1916 para los combatientes de la I Guerra Mundial*

### VIII. 2.- Modalidades a 50 metros

#### VIII.2.1.- Calixto Peñuela (\*)

Tirada de arma larga con fusil libre de cartucho metálico de pólvora negra en posición de pie a 50 metros.

*(\*) Ultimo de los armeros reales, trabajó hasta mediados del siglo XIX. Don Benito Pérez Galdós lo cita en sus Episodios Nacionales: "me fui al día siguiente a la calle de los Reyes, 15, taller del armero Calixto Peñuela, famoso por su habilidad en la compostura de escopetas de caza. Era éste un hombre de pocas palabras, de corta estatura, calvo, afeitado. Entornaba los ojos para mirar por ser corto de vista, y se cubría con un blusón o mandil azul hasta los pies. En él ví el último representante vivo de aquellas ilustres familias de armeros de Madrid, que tanta honra y prez dieron a su industria en el siglo XVIII.*

## **VIII.2.2.- Tercios de Flandes (\*)**

Tirada de arma larga con fusil militar de cartucho metálico de pólvora negra en posición de pie a 50 metros

*(\*) Fueron la mejor infantería del mundo durante los siglos XVI y XVII y la base para que en los dominios españoles no se pusiera el sol. Lucharon por toda Europa pero fue en los Países Bajos donde los tercios lucharon más tiempo y obtuvieron mayores éxitos, de ahí que fueran conocidos como Tercios de Flandes*

## **VIII. 3.- Modalidades a 100 metros**

### **VIII.3.1.- Nicolás Bis (\*)**

Tirada de arma larga con fusil libre de cartucho metálico de pólvora negra en posición de tumbado a 100 metros

*(\*) Nicolás Bis, alumno de Juan Belén arcabucero Real de Carlos II y que fue a su vez arcabucero real de Carlos II y Felipe V, pionero en la fabricación de cañones utilizando callos de herraduras usadas que permitía obtener cañones muy ligeros y altamente resistentes a la presión de los gases de ignición de la pólvora, a diferencia de los fabricados en la misma época en otros países, que eran mucho más pesados y menos seguros.*

### **VIII.3.2.- Blas de Lezo (\*)**

Tirada de arma larga con fusil militar de cartucho metálico de pólvora negra en posición de tumbado a 100 metros

*(\*) Blas de Lezo y Olavarrieta, marino español nacido en Pasajes, Guipuzcoa, conocido como "Medio hombre" porque al servicio de España había perdido un brazo, un ojo y una pierna, humilló a los ingleses cuando atacaron Cartagena de Indias con 187 barcos y 25.000 y los derrotó con solo 6 barcos y 2.830 españoles.*

*Los ingleses en su soberbia habían acuñado monedas celebrando la victoria. El rey Jorge II ordenó retirarlas y prohibió que se hablase o escribiese cosa alguna sobre tan enorme derrota.*

## **IX. CLASIFICACIONES Y TROFEOS**

IX. 1.- En cada una de las 6 modalidades se establecerán dos clasificaciones, una para armas originales y otra para réplicas, independientemente del número de participantes.

IX.2.- Un tirador podrá participar en cualquiera de las seis modalidades con original o réplica, pero no podrá participar dos veces en la misma modalidad, una vez como original y otra como réplica.

IX.3.- En caso de entregarse títulos o trofeos, habrá uno por clasificación cuando hubieran participado 4 tiradores, dos si el número de participantes es de 5 y tres si es de 6 ó más.

IX.3.- En caso de no ser más de tres el número de participantes se seguirán haciendo 2 clasificaciones, pero a efecto de entrega de trofeos se considerará clasificación única, uniendo a tiradores con armas originales con los tiradores con réplicas